

## CIRCULAR INTERNA

2016240000076

**CONTROL DE IDENTIFICACION Y DE INGRESO PARA BICICLETAS Y MOTOCICLETAS DE EMPLEADOS Y CONTRATISTAS AUTORIZADOS DE OPAIN S.A. EN EL EDIFICIO CISA**

**PARA:** OPAIN S.A.

**DE:** Gerencia de Operaciones - OPAIN S.A.

**FECHA:** Julio 26 de 2016

La Gerencia de Operaciones, por intermedio de la Dirección de Seguridad Aeroportuaria de OPAIN S.A., dando alcance a la circular interna 20142400000166 del 22 de octubre de 2014 (adjunta a la misma), se permite informar que con el fin de realizar el respectivo control de ingreso y permanencia de motocicletas y/o bicicletas de los empleados del concesionario Opain S.A., al parqueadero del edificio CISA; se deberá solicitar a más tardar el día 8 de agosto de 2016 la instalación de los precintos de seguridad para el control de ingreso y permanencia en dicho lugar.

Para tal fin, es necesario que se envíe al correo electrónico [aalvarez@eldorado.aero](mailto:aalvarez@eldorado.aero) o [rbeltran@eldorado.aero](mailto:rbeltran@eldorado.aero) con copia al Jefe inmediato, la siguiente documentación:

**a. Motocicletas de empleados o contratistas autorizados**

1. Datos del conductor (nombre, apellidos y documento de identidad).
2. Datos de la motocicleta (placa, marca y color).
3. Anexar copia de la tarjeta de propiedad y el SOAT vigente.
4. Anexar copia del permiso de ingreso (permiso corporativo y/o permiso de área restringida expedido por Opain S.A.) vigente.

**b. Motocicletas de empleados o contratistas autorizados**

1. Datos del conductor (nombre, apellidos y documento de identidad).
2. Datos de la bicicleta (marca y color).
3. Anexar copia de la tarjeta de propiedad de la bicicleta, si se tiene.
4. Anexar copia del permiso de ingreso (permiso corporativo y/o permiso de área restringida expedido por Opain S.A.) vigente.



Es importante precisar que, los empleados y/o contratistas autorizados que no cuenten con los precintos de seguridad a más tardar el 29 de agosto del presente año, no podrán realizar su ingreso. Agradecemos mucho, tomar contacto con los correos antes mencionados para realizar la instalación de los precintos de seguridad.

En caso de que se cuente con precintos diferentes a los de OPAIN S.A, podrán realizar el trámite antes indicado la solicitud de cambio.

En caso de alguna duda sobre el particular, pueden comunicarse al correo electrónico [aalvarez@eldorado.aero](mailto:aalvarez@eldorado.aero) y/o [rbeltran@eldorado.aero](mailto:rbeltran@eldorado.aero) o al número de teléfono 4397070 ext. 1806 o 1802.

Cordialmente,

(firmado)

**TOMAS ARAGON**

Gerente de Operaciones

OPAIN S.A.

Elaboró: Dirección de Seguridad Aeroportuaria

Revisó: Dirección de Comunicaciones

